

si se toma en cuenta la sujeción de las decisiones de política económica a patrones y postulados distintos al interés exclusivo nacional y si se advierte la lentitud con que se formulan los planes, se analizan los problemas y se adoptan las decisiones, así como la carencia de operatividad en las ejecuciones.

Debe reconocerse, y el Consejo de Economía Nacional saluda el hecho, que los acuerdos logrados para hacer efectiva, desde 1992, una integración andina, constituye paso importante para impulsar el desarrollo. Esto exige, sin embargo, una acción consecuente y responsable para hacer del instrumento integración una verdadera herramienta del progreso económico y social.

LA AGENDA

Frente a un cuadro tan cargado de complejidad, la agenda nacional para 1992 y años siguientes exige un ejercicio de síntesis que permita orientar la acción sobre bases firmes. En este sentido, de las consultas realizadas entre los miembros del Consejo y de las opiniones emitidas y discusiones realizadas sobre estos temas, existe coincidencia en que

el enfoque puede centrarse en las privaciones que requieren mayor atención en función del desarrollo humano: salud, educación e ingresos y empleo, para lograr una vida decente del venezolano. Estos elementos sintetizan y agrupan un vasto conjunto de problemas tales como la pobreza y la concentración del ingreso, la inflación, costo de vida, mejora educativa y formación de recursos humanos, asistencia y seguridad social, ambiente, que es indispensable resolver para —al menos— detener el deterioro de la calidad de la vida y corregir las inequidades.

Considera el Consejo de Economía Nacional que la prueba esencial para las ideas, planes y programas, es su aplicación, la cual debe resultar de un proceso de reflexión, de confrontación con otras ideas, discusión, negociación, que conduzca a emprender y —sobre todo— a perseverar. Pero todo ello pasa por remarcar el sentido y la práctica de la responsabilidad.

Reconocer el principio de la responsabilidad y establecer mecanismos que permitan asegurar su aplicación, son elementos esenciales e inaplazables para alcanzar los objetivos del país. Esta es una tarea que todos debemos emprender de inmediato.

CONSTRUCTORES DE LA PAZ

Exhortación del Episcopado Venezolano ante la crisis actual

Al comenzar el año de 1992, y sintiéndose solidarios de los gozos y angustias de nuestro pueblo, queremos ofrecer una palabra de orientación y esperanza a todos los creyentes y hombres y mujeres de buena voluntad.

HONDO MALESTAR SOCIAL

Durante los últimos meses Venezuela se ha visto sacudida por una oleada creciente de malestar social, agravado por el auge de la delincuencia y asesinatos y expresado en manifestaciones populares, algunas con muertes lamentables de jóvenes estudiantes. Deploramos enérgicamente la violencia incontrolada, y los ataques contra la propiedad privada en disturbios callejeros; el enfrentamiento entre muchos sectores de la sociedad, los crímenes que han sembrado el luto en muchísimos hogares venezolanos, incluyendo también los de algunos funcionarios de los Cuerpos de Policía. El país se encuentra preocupado: a pesar de los anuncios optimistas hechos por el sector oficial, continúa aumentando el empobrecimiento y el deterioro generalizado de las condiciones de vida; la pauperización de la clase media y la involución de los ingresos reales y de los indicadores de salud. Sigue bajando la calidad de la educación, y se agrava el índice de inseguridad personal y el debilitamiento físico y moral de la autoridad social.

Ante esta grave situación de angustia, violencia y enfrentamiento, los Arzobispos y Obispos de Venezuela queremos formular una vez más, en continuidad con anteriores y enérgicas declaraciones, un urgente llamado a la conciencia de todos los venezolanos para que, venciendo las dificultades de la hora presente, trabajemos fuertemente por la paz social.

CRISIS MORAL Y PECADO SOCIAL

El grave malestar que vive Venezuela es consecuencia de una profunda crisis moral. Es consecuencia del olvido de Dios y de su amor exigente. Es fruto del pecado en diversas formas. En efecto: el peculado y la corrupción administrativa; el fraude y el chantaje; el clientelismo partidista y la ineficacia de muchísimos organismos públicos; el egoísmo y la codicia, el despilfarro y la pereza para el trabajo; la violencia, la delincuencia y el irrespeto al valor de la vida humana; la negligencia para resolver los problemas; la mala administración de la justicia; los ataques y ofensas a la familia y al matrimonio; el estímulo a la violencia y al sexo irresponsable a través de la Televisión y otros medios de comunicación social; el aborto y el abandono de los niños; el alcoholismo y el juego desenfrenado, y el tráfico y consumo de drogas: todos esos

factores de perturbación de la vida nacional son pecados gravísimos que ofenden a Dios e hieren mortalmente a la persona, a la familia y a la sociedad. Ellos, entre otros factores, son la causa de la actual crisis social que atraviesa el país.

PROBLEMAS MAS AGUDOS

No cabe duda de que el malestar y la insatisfacción actual del pueblo venezolano se origina —más allá de la seria situación de empobrecimiento general originada por la mala administración de los recursos del país por parte de los últimos gobiernos y parlamentos, y por la inflación correspondiente— en la situación de inseguridad personal y jurídica en que nos encontramos. La delincuencia actúa sin freno, y las muertes de varios jóvenes causadas por algunos funcionarios de Cuerpos de seguridad del Estado, crean una sensación de absoluta indefensión, y esto es responsabilidad del Poder Ejecutivo.

La inseguridad personal se convierte en inseguridad jurídica por la actual fragilidad del estado de derecho, por la deficiente administración de la justicia, por la grosera impunidad de algunos, especialmente de quienes cometen fraudes multimillonarios contra el Estado, y también debido a la constante alteración de las normas que regulan la vida social y económica y a la creciente desconfianza en los Cuerpos de seguridad del Estado.

Pero además, la insatisfacción del pueblo se agrava por la aparente incapacidad de los organismos públicos para asegurar los servicios más elementales: agua, salud, transporte, educación; para resolver los problemas que se presentan en esas áreas, y para cancelar a tiempo los salarios y bonificaciones contempladas en compromisos contractuales.

También contribuyen a incrementar el malestar social la indiferencia con que se oyen las quejas y advertencias provenientes de amplios e importantes grupos de ciudadanos, y la ligereza con que se promueven huelgas en servicios básicos como educación y salud. Asimismo, el enriquecimiento desmedido de algunos y el despilfarro y ostentación de sus riquezas frente a la pobreza de las grandes mayorías, son otra causa del actual malestar general de la población.

Por estos motivos decimos: ¡rechacemos el egoísmo, la desidia, la corrupción y el engaño! Trabajemos activamente por la paz!

Este llamado se dirige particularmente a los integrantes de los diversos poderes públicos: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Municipal, desde el Ciudadano Presidente de la República hasta el más humilde funcionario y obrero. ¡Atiendan el clamor de las comunidades! ¡Aseguren con honestidad, eficiencia y mística de trabajo, el

funcionamiento de los servicios públicos! Y, sobre todo, ¡garanticen la seguridad personal y patrimonial, la recta administración de la justicia y la vigencia del estado de derecho! Sin una respuesta pronta y efectiva a estas urgencias no habrá paz social, con los consiguientes peligros de anarquía o de tentaciones a soluciones de fuerza.

CONVERSION A CRISTO

En la presente coyuntura histórica, y con la urgencia que impone la gravedad del momento hacemos a todos, católicos y personas de buena voluntad, un llamado a la conversión. Convertirse significa cambiar de vida, abandonar y rechazar el pecado, abrir el corazón a Dios, fuente de todo bien; practicar la virtud. La actual perturbación social no podrá ser superada sin una verdadera conversión a Dios, a Cristo, "que es nuestra paz" (1) y que nos llama a trabajar efectivamente por conseguirla: "Felices los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados los hijos de Dios" (2). La fe católica nos enseña que Jesucristo el Señor nos salva de nuestros pecados (3) y nos da una vida nueva (4). Y por ello nuestra fe nos exige también que vivamos de acuerdo a la ley de Cristo y podamos participar de su Reino, que es "un Reino de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz" (5).

El Episcopado Venezolano, además de compartir las angustias del pueblo y solidarizarse con él, quiere recordar a todos la grave obligación en que estamos de descartar de nuestras vidas y rechazar todo cuanto pueda causar violencia, y ser causa de penuria, dolor y lágrimas para nuestros semejantes. ¡Convirtámonos a Cristo, y trabajemos por la paz!

CONSTRUIR LA PAZ: VERDAD, SOLIDARIDAD Y TRABAJO

La paz es un don de Dios (6) y una exigencia de nuestra fe. Pero es también tarea de todos. Ella es el fruto del respeto mutuo, de la observancia de la ley, del trabajo solidario y de la armónica convivencia social.

Mantener la paz exige respetar la verdad y vivir en ella, fuente de armonía y libertad (7). La mentira en sus diversas formas —engaño, manipulación, traición, fraude, robo, promesas falsas o incumplidas; la impunidad del delito y la complicidad con él— perturba la paz y debe ser desterrada de la vida personal, familiar y social. En este año electoral los partidos políticos tienen el gran reto de reconquistar la credibilidad del pueblo mediante el respeto a la verdad y a la justicia, y de evitar todo lo que pueda contribuir a enrarecer más el ambiente social en Venezuela.

Sin solidaridad no hay paz. Hoy, como nunca antes en la reciente etapa democrática, en esta situación de creciente pobreza de gran parte de la población, hemos de ser solidarios con nuestros hermanos, especialmente con los más pobres, rechazando el egoísmo, la indiferencia ante las necesidades ajenas, y cualquier otra forma de violencia. El incremento en el número semanal de homicidios tiene su origen en la falta de respeto a la vida, en la falta de solidaridad que se percibe en una sociedad egoísta y consumista. Frente a esta grave realidad, estamos todos obligados a practicar de modo abierto, valiente y constante la solidaridad. Las asociaciones de vecinos tienen en este aspecto un amplio campo para su acción. Por otra parte, en la compleja realidad económica venezolana, escandalosamente se abre cada vez más la brecha entre ricos y pobres. Por ello la solidaridad y generosidad de los favorecidos con una holgada situación económica se hace más necesaria, y es una grave obligación de los cristianos. "Quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve" (8).

La dedicación al trabajo, sin el cual no hay prosperidad duradera y real, es una exigencia de la paz. Es imprescindible rescatar y promover aún más la laboriosidad del venezolano. Pero, en esta misma línea hacemos un llamado al Gobierno Nacional y a los Gobiernos regionales, a los empresarios, y a los que poseen bienes de fortuna, a que de una vez por todas pongan en marcha audaces planes de empleo, estimulen el trabajo del campo, faciliten la creación de micro empresas y la construcción de viviendas populares sanas y espaciosas. Con más fuentes de trabajo se reactivará realmente el país y se dará oportunidad digna y honesta a tantos venezolanos que hoy viven en la mayor pobreza.

LLENOS DE ESPERANZA

Nuestro urgente llamado está, sin embargo, lleno de esperanza. Tenemos sólida esperanza en Dios, que "tanto amó al mundo que le entregó su Hijo único, Jesucristo" (8) y que a los venezolanos nos ha dado tantos recursos y nos alienta con su gracia y los sacramentos a rechazar y vencer el egoísmo, la ambición y la desidia. El nos invita a practicar la solidaridad y la justicia, la laboriosidad, la honestidad y la verdad.

Tenemos esperanza en que el Gobierno Nacional y los Gobiernos regionales, el actual Parlamento y las Asambleas Legislativas, las Alcaldías y los Concejos Municipales respondan a este llamado resolviendo adecuadamente los problemas que agobian hoy al pueblo de Venezuela.

Esperamos que el mundo universitario, autoridades y profesores, estudiantes y trabajadores, sepan superar las dificultades de este año en un ambiente de entendimiento y aprovechamiento óptimo de los recursos que pone a su disposición el Estado. Venezuela tiene derecho a esperar de sus universitarios un ejemplo de trabajo, convivencia y espíritu de diálogo eficaz para la resolución de sus problemas.

Y tenemos esperanza en que todos los venezolanos, particularmente los católicos, acojan nuestro llamado a un cambio radical hacia la práctica de la verdad y la honestidad, a la vivencia de la solidaridad y a la dedicación al trabajo honrado y responsable. Esperanza en que los ciudadanos y sus dirigentes rechacen toda forma de violencia y resuelvan las causas que la originan para lograr la efectiva construcción de la paz social en Venezuela.

CONSTRUCTORES DE LA PAZ

Los católicos particularmente estamos llamados a ser "constructores de la paz" (10). En esta situación de malestar y enfrentamiento político-social, invitamos especialmente a todos los hijos de la Iglesia —como ya lo hemos hecho en otras oportunidades en documentos colectivos del Episcopado Venezolano— (11) a vivir con alegría las exigencias morales concretas de nuestra fe en Cristo, quien, por su gracia, nos hace "hombres nuevos en justicia y santidad verdaderas" (12).

Para suscitar la renovación y la práctica de nuestra fe realizaremos en este año, en el cual celebraremos el V Centenario del inicio de la evangelización en América, una gran misión evangelizadora. ¡Abramos nuestro corazón al Señor Jesucristo, sigamos su camino, que es camino de salvación, y contribuyamos, con determinado esfuerzo y férrea voluntad, mediante la práctica de la virtud y el cumplimiento de los Diez Mandamientos de la Ley de Dios, a recuperar, consolidar y promover la paz social! ¡Demos espacio en nuestras vidas, en nuestras familias y en nuestra sociedad a Dios, que es la fuente de la fraternidad y la felicidad!

De manera especialísima invitamos a los jóvenes a que, aceptando a Cristo y sus exigencias, canalicen sus energías por los cambios del estudio, del deporte, del trabajo y del diálogo constructivo, y se aparten de cuanto pueda ser causa de perturbación para ellos y la sociedad.

Que nuestra señora de Coromoto, Reina de la paz, nos ayude a todos en el empeño por construir, con el esfuerzo común, la civilización del amor en nuestra Venezuela de hoy.

Con nuestra bendición episcopal.

Firman los Arzobispos y Obispos de Venezuela

Caracas, 10 de enero de 1992

1. Ef, 2, 14

2. Mt 5,9

3. Ro 5,8-9; Mt, 1,21

4. Jn 10,10

5. Prefacio de la Solemnidad de Cristo Rey

6. Jn 14,27

7. Jn 8,31-36

8. 1 Jo, 4,20

9. Jn 3,16

10. Mt 5,9

11. "La recuperación del País" Iglesia-Venezuela 1989 Nº 64; "Sois la luz del mundo", Iglesia-Venezuela 1991, Nº 71.

12. Ef 4,17-24